

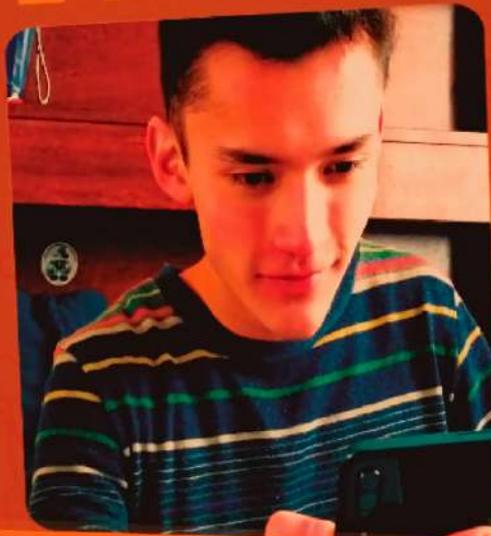


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

LORENA YO TE CREO

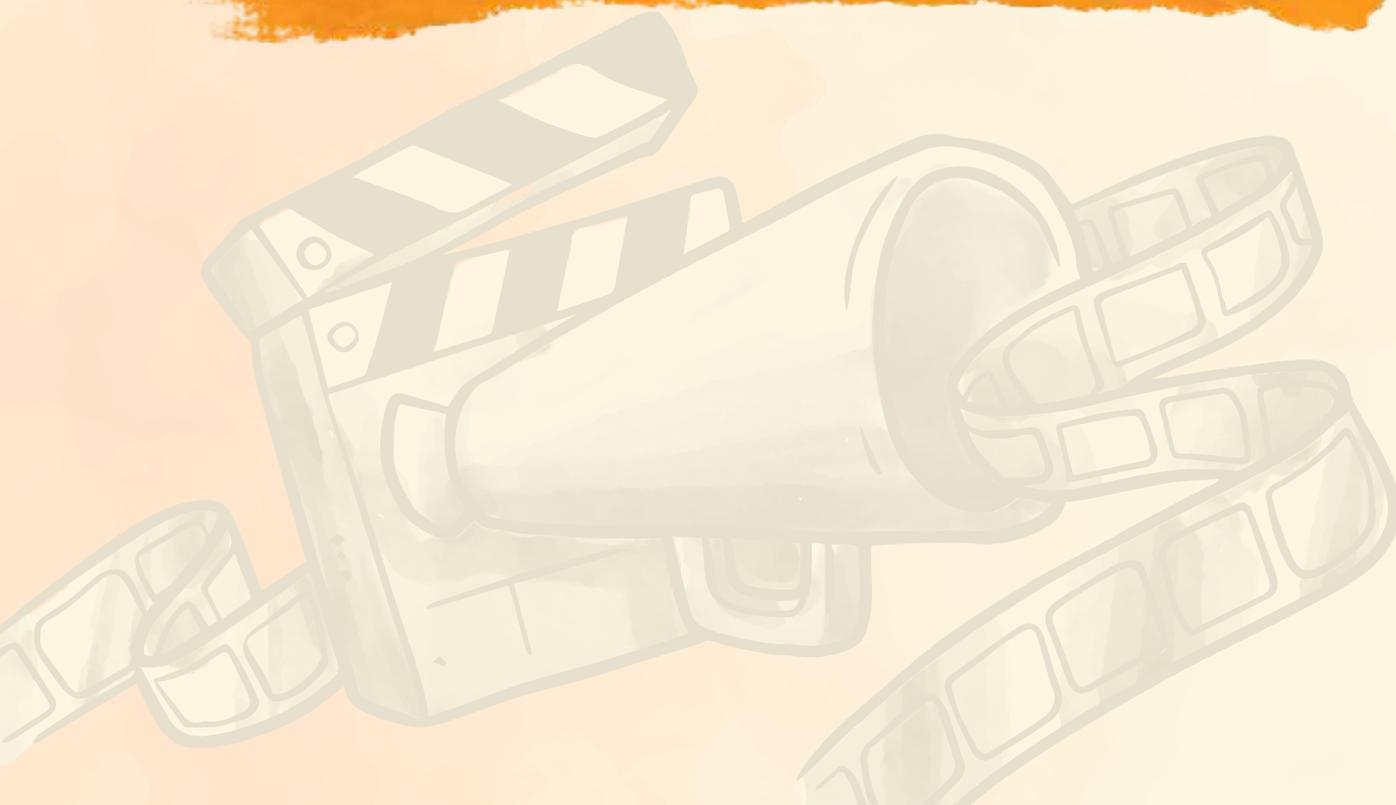
Guía para maestras y maestros



"2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN:
POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES"

LORENA YO TE CREO

Guía de maestras y maestros para la aplicación del
"Video Educativo de Prevención de violencia sexual en
adolescentes y jóvenes"



LORENA, YO TE CREO

CRÉDITOS

© **Ministerio de Educación Bolivia**

Edición digital

Edgar Pary Chambi

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Bartolomé Puma Velásquez

VICEMINISTRO DE EDUCACIÓN REGULAR

Jaime Achá Mamani

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Elmer Bautista Mamani

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Con el apoyo de:

Ipas Bolivia

Depósito legal:

4-2-22-2022

Cómo citar este documento:

Ministerio de Educación. (2022). "Lorena yo te creo" Guía de maestras y maestros para la aplicación del Video Educativo de Prevención de violencia sexual en adolescentes y jóvenes. La Paz, Bolivia.

Prohibida su venta

PRESENTACIÓN

El abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes es una de las peores formas de violencia contra la niñez y adolescencia. Se trata de delitos que, acompañados de una estructura social, deben ser atendidos de manera urgente.

Según datos del sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SNIS-VE) del Ministerio de Salud, de enero a julio de 2020, se registraron 19233 embarazos de niñas y adolescentes (90 por día), la gran mayoría producto de violencia sexual. Asimismo, de acuerdo a datos del Ministerio Público, entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2021, el país registro 802 casos de violencia en contra de niñas y niños, 369 responde al delito de estupro y 433 a violación de infante, niño, niña o adolescente (NNyA).

Las y los NNyA víctimas de abuso sexual con frecuencia callan: por miedo, culpa impotencia, vergüenza y en algunos casos se sienten cómplices y estigmatizadas/as. De ahí la necesidad de generar herramientas que ayuden a romper este círculo de violaciones a sus derechos.

Abordar esta problemática puede tener varios caminos desde la información, la reflexión, la prevención hasta la atención/acción frente a estos casos.

En el “Año de la revolución cultural para la despatriarcalización: por una vida libre de violencia contra la mujeres”, el Ministerio de Educación del Estado Plurinacional de Bolivia, con el apoyo de Ipas Bolivia, ha preparado la cartilla “YO TE CREO: Guía de maestras y maestros para la aplicación del Video Educativo de Prevención de violencia sexual en adolescentes y jóvenes”, para aportar a que este delito deje de ser secreto, sea develado y las propias víctimas puedan actuar en compañía de su familia, amigos, maestras o maestros.

La prevención y atención es tarea y compromiso de toda la sociedad. Acompañémonos en esta lucha.

Bolivia, 2022



ANTES DE VER EL VIDEO, DEBES CONSIDERAR

La violencia sexual hacia niñas, niños, adolescentes y jóvenes en Bolivia sucede a diario. **La violencia sexual es un delito.**

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA SEXUAL?

Según la Organización Mundial de la Salud, la violencia sexual es: “cualquier acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual u otro acto dirigido contra la sexualidad de una persona, mediante coacción por otra persona, independientemente de su relación con la víctima y en cualquier ámbito. Comprende la violación, que se define como la penetración, mediante coerción física o de otra índole, de la vagina o el ano con el pene u otra parte del cuerpo o un objeto” (Jewkes et. al., 2002. Violencia Sexual en Latinoamérica y El Caribe: Análisis de datos secundarios).

La violencia sexual no tiene nada que ver con el amor o el deseo, se trata de tener control y ejercer poder sobre la víctima, por lo que es uno de los actos más denigrantes y nocivos para la dignidad e integridad de la persona que la sufre.

Este acto sexual:

- Se da sin consentimiento.
- Se asienta en la posición de autoridad o poder del victimario sobre la víctima.
- Implica la subordinación de la víctima.
- Puede darse a través del sometimiento por fuerza física, pero también por sometimiento moral, manipulación o coerción psicológica (amenazas, chantajes, etc).



Algunas formas de violencia sexual son:

- **LA VIOLACIÓN.** Cuando una persona obliga a otra a tener relaciones sexuales a la fuerza, sin consentimiento.
- **EL INCESTO.** Cuando algún integrante de la familia obliga a otro a tener relaciones sexuales forzadas, por ejemplo: un papá a su hija, un hermano a su hermana, un primo a su prima.

- **EL ESTUPRO.** Cuando una persona mayor de edad tiene relaciones sexuales con un/a menor de edad, ya sea niña, niño o adolescente.
- **EL ACOSO SEXUAL.** Cuando una persona aprovecha la autoridad que tiene para pedir “favores sexuales”, por ejemplo: un maestro a su estudiante, o un jefe a su empleada.
- **LA EXPLOTACIÓN SEXUAL O VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL.** Cuando una persona somete a otra para realizar actos sexuales. Por ejemplo: cuando una persona ofrece dinero para tener relaciones sexuales con una niña, niño o adolescente (otras formas de violencia sexual pueden ser revisadas en el Protocolo del Ministerio de Educación).

Es importante recordar que la violencia sexual puede ser cometida por una persona conocida o desconocida; en la familia, la escuela, el vecindario o la comunidad y; no depende de las características personales de la víctima, aunque en muchos contextos se suele culpabilizar a quién la sufre por los prejuicios que tenemos en la sociedad.



ALGUNOS DATOS

El Plan Nacional de Contingencia Educativa: “ Prevención de violencias en el entorno educativo”, emitido por el Ministerio de Educación en 2020, analizó la situación de la violencia sexual en el contexto y las unidades educativas.

De acuerdo con sus datos, en Bolivia, de 2013 a 2018 se reportó un promedio anual de 3.067 hechos de violencia sexual. Para 2013 del total de casos denunciados al Ministerio Público, 4.534 se encontraban en etapa de investigación (preliminar y preparatoria), cuando esta debió concluir en 6 meses y 3.144 se encuentran en juicio cuando debieron haberse realizado de manera continua y no sobrepasar los tres años de proceso.

En 2018 en el Sistema Educativo Plurinacional, se reportó 342 casos de maestros denunciados por violencia sexual y en 2019, 393 casos, lo que significa un incremento anual de 14,9%. De todos los casos, y según la Unidad de Gestión de Personal del Sistema Educativo Plurinacional (UGP-SEP), durante el 2019 fueron retirados del Sistema de Educación, 195 maestros y administrativos.

Además de estos datos, el plan señaló que en todos los contextos aún existe cierto nivel de encubrimiento, impunidad, retardación en la resolución de los casos denunciados y restitución de los derechos vulnerados, entre otros problemas.

LORENA, YO TE CREO



Como maestras y maestros, debemos dejar la vergüenza, dejar de pensar que estos temas son tabúes, porque es urgente hablar de manera clara, directa y sincera con las y los jóvenes y adolescentes de nuestras aulas para prevenir el abuso sexual y mucho más aún las violaciones.

Debemos brindarles información importante para su salud física, emocional y sexual. Nuestra responsabilidad es educar, informar y sensibilizar a nuestros estudiantes sobre estas temáticas que probablemente en casa no se abordan de la manera adecuada.

A partir de un video, esta guía brinda herramientas para abordar estos temas con las y los adolescentes y jóvenes.

El video **“Lorena, yo te creo”** tiene como objetivo brindar pautas sobre qué hacer en caso de haber sido víctima de abuso sexual y cómo prevenir las consecuencias, por ejemplo: acudiendo al centro de salud para recibir atención y contención emocional.

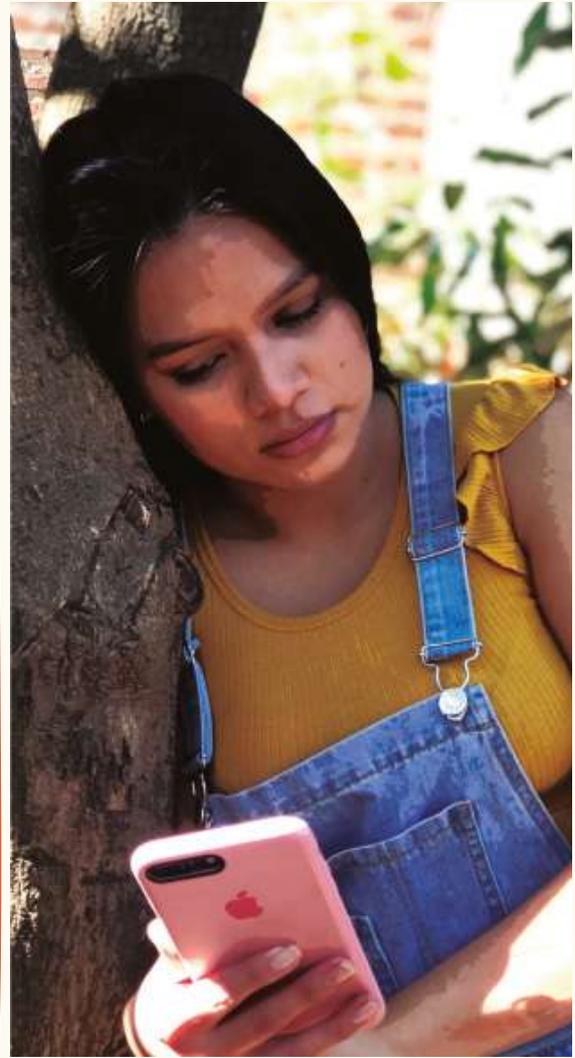
IDEA GENERAL:

Lorena es una adolescente que ha sido víctima de violencia sexual. ¿Qué hacer?, acudir a un centro de salud lo antes posible. Cuenta con el apoyo de su amiga Sarita, su amigo Felipe y los consejos de su profesora.

PERSONAJES:

1. Lorena: 15 años
2. Sarita: 15 años
3. Felipe: 16 años
4. Profesora: 40 años

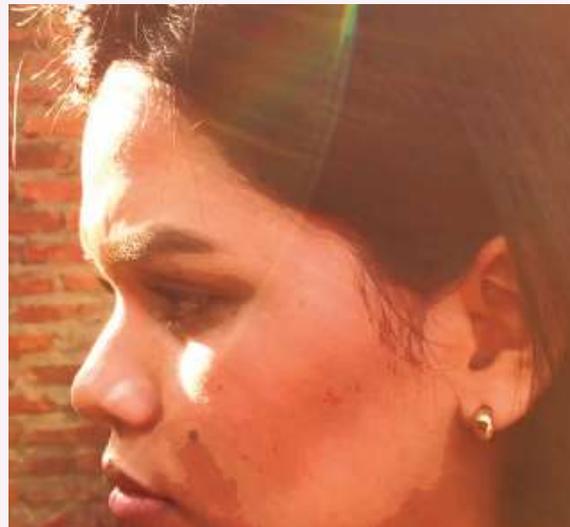
Para la proyección del material educativo es necesario:



MATERIALES REQUERIDOS EN EL AULA

N°	MATERIAL	RECOMENDACIÓN	EJEMPLO
1	Aula o salón audiovisual	Proyectar las imágenes a una altura adecuada y que el ambiente sea lo más oscuro posible.	
2	Video	El video podrá estar en formato DVD o en archivo de video en un computador o en un puerto USB.	

3	Equipo reproductor	Puede ser una computadora, de escritorio o portátil, o un reproductor de DVD.	
4	Equipo proyector	Idealmente un proyector Data Show o un Televisor de pantalla grande.	
5	Equipo de sonido	Parlantes conectados al reproductor para amplificar el sonido y que los diálogos del video puedan ser escuchados por toda la audiencia.	



DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Se propone organizar la sesión de la siguiente manera:

N°	MOMENTO	ACTIVIDAD	DURACIÓN (min)
1	Introducción	Realizar una introducción breve de la sesión. Abordar el tema desde la protección y la prevención.	5 a 10
2	Dinámica rompe hielo	Cada maestra o maestro puede realizar la que considere conveniente. En esta guía sugerimos una.	10 a 15
3	Proyección del video	Proyectar el video en su totalidad.	

4	Análisis del material	Realizar el análisis del video y se procurará la reflexión, el debate y el diálogo entre las y los adolescentes y jóvenes.	20 a 30
5	Cierre	Reforzar las ideas expresadas por las y los alumnos y se realizará una reflexión final acerca del tema.	5



TRABAJO en AULA

INTRODUCCIÓN:

Al inicio de la sesión es importante que las y los adolescentes y jóvenes sepan el contexto en el que se realizará la actividad. Para ello es importante introducir los siguientes temas:

- Violencia sexual.
- Violación.
- Derechos humanos y Derechos sexuales y de salud.
- Abuso sexual.

Para la introducción a la temática se sugiere abordar el tema desde el punto de vista de la protección, autoestima y amor propio.

Se recomienda tener mucho cuidado de no caer en prejuicios personales o estigmatizar la naturaleza de la sexualidad.

DINÁMICA “ROMPE HIELO”:

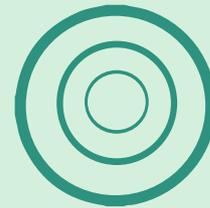
Antes de ver el video en aula es importante preparar un ambiente de confianza para que las y los estudiantes puedan dialogar de forma más abierta. Para esto se sugiere realizar una dinámica o juego “rompe hielo” que permita que las y los adolescentes y jóvenes puedan estar más relajados o dispuestos a conversar.

Por ejemplo, se puede realizar la siguiente dinámica:

Con las y los asistentes, hacer dos círculos concéntricos. Deben ser iguales en número de personas. Si el grupo es impar, el docente o facilitador debe participar.

Los dos círculos deben permitir que cada persona quede frente a frente, mirándose a la cara. No es necesario que se tomen de las manos.

Por un tiempo y a una señal los integrantes del grupo empiezan a contar algo de su vida. El objetivo es conocerse un poco más. Trabajos, aficiones, mascotas... Cualquier tema vale.



LORENA, YO TE CREO

Esta información se la tiene que contar a la otra persona que está enfrente de uno. Todas las parejas hablan al mismo tiempo, generalmente durante un minuto.



A la siguiente señal, el círculo exterior debe avanzar en el sentido de las agujas del reloj y correr una posición.



Ahora cada uno debe estar enfrente de otra persona. El diálogo se repite de igual manera que antes.



El juego se acaba cuando ya se ha dado la vuelta completamente y vuelven a coincidir los mismos del principio.

**GAME
OVER**

ANÁLISIS DEL MATERIAL:

Luego de la proyección del video, es importante motivar la reflexión y profundizar algunas temáticas a partir de preguntas como:

- ¿De qué trata el vídeo?
- ¿Qué le pasó a Lorena?
- Si alguien es víctima de violencia sexual o violación, ¿qué debemos hacer?
- ¿Cuál es la diferencia entre violencia sexual y violación?
- ¿A quién se debe acudir cuando alguien es víctima de este abuso?
- ¿Si alguien fue víctima de violación, en cuanto tiempo hay que avisar a alguien de confianza?
- Las personas que comenten estos actos, sea un pariente, amigo, conocido, autoridad o extraño ¿son delincuentes?
- ¿Sólo es importante cuidar nuestra salud física y sexual?
- ¿Cuáles son los mensajes clave aprendidos?



MAS ALLÁ DEL AULA

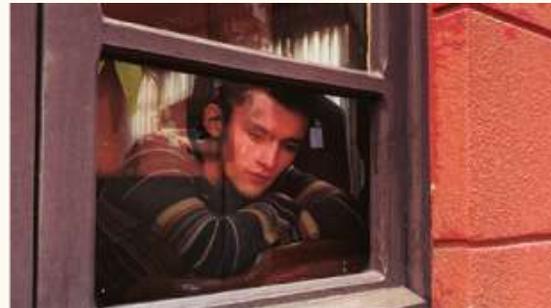
Es importante, en la medida de lo posible, conocer si alguna o algún estudiante es víctima de violencia sexual en sus entornos familiares o cercanos. Esto se puede lograr a través de:

- **Observación.**
- **Conversación** con estudiantes.
- **Entrevista con los padres y madres de familias**, para detectar algunos indicios o patrones de comportamiento.



A partir del diagnóstico o identificación de problemáticas que puedan estar relacionadas con la violencia sexual, es importante analizar e identificar:

- Instituciones o servicios en la comunidad cercana que atiendan casos de violencia sexual.
- Analizar las dificultades y factores de riesgo de las familias.
- Plantear posibles acciones para contribuir a la solución de las situaciones identificadas.





“LORENA, YO TE CREO”



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

 Ministerio de Educación Bolivia

 @miniedubol  @miniedu_bol

Con el apoyo de: **Ipas Bolivia**